

## **HECHOS RELEVANTES**

**Razón Social:** Inmobiliaria San Patricio S.A.

**Rut:** 99.551.480-k

1. Con fecha 23 de marzo de 2011, el Directorio de Melón S.A., citó a Junta Ordinaria de Accionistas para el 25 de abril del año 2011, con el objeto de que se pronuncien sobre las siguientes materias:
  - i. Aprobar el balance general y estados de ganancias y pérdidas y demás estados financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2010, y las notas a dichos estados financieros.
  - ii. Fijar la Política de Dividendos.
  - iii. Designar auditores externos.
  - iv. Elección de Directorio.
  - v. Fijar la remuneración anual de los Directores.
  - vi. Dar cuenta respecto de las operaciones realizadas por la Sociedad con partes relacionadas.
  - vii. Designación de periódico para publicación de avisos; y
  - viii. Tratar las demás materias de interés social y que sean de competencia de la Junta.
  
2. Con fecha 24 de marzo de 2011, mediante hecho esencial, se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros, la renuncia de los Directores Titulares Erico Zursiedel Ramos, y Frederik Eventdt; y sus respectivos suplentes señores Alex Klug Rivera, y Guillermo Pinto Aracena. Las que fueron aceptadas por el Directorio, que no nombró reemplazantes, dejando los cargos vacantes hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.
  
3. Con fecha 25 de abril de 2011, se celebró Junta Ordinaria de Accionistas, se tomaron los siguientes acuerdos, los que fueron informados como hechos esenciales:
  - i. Se aprobó el balance general, estado de ganancias y pérdidas y demás estados financieros de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2010, y las notas a dichos estados financieros.
  - ii. Se acordó no distribuir dividendos en atención a las pérdidas financieras registradas por la Sociedad.
  - iii. Se aprobó la política de dividendos de Inmobiliaria San Patricio S.A., estableciéndose como política de distribución de la Sociedad, un 30% de las utilidades líquidas de la Sociedad. Política que

estará supeditada a las disponibilidades de caja, desarrollo de inversión y cumplimiento de las obligaciones financieras

- iv. Se designó como auditores externos para el ejercicio 2011, a la firma Ernst & Young.
- v. Elección de Directorio. Resultaron elegidos por un período de tres años:

<b>Titular</b>	<b>Suplente</b>
Jorge Eugén Ulloa	Luis Grogg Grogg
Carlos Calvimontes Candia	Adrianus Arie Ruskus
María de Lourdes Velásquez Arratia	Loreto Santa María del Valle
Ivan Marinado Felipos	Patricio Merello Hitschfeld
Eduardo Mandiola Ríos	Christian Porre Beckett

- vi. Fijar la remuneración de los directores. Se aprobó que los directores no recibirán remuneraciones o dieta de ningún tipo, que pudiese corresponderles en tal calidad.
  - vii. Se dio cuenta de las operaciones con partes relacionadas efectuadas por la Sociedad.
  - viii. Se designó el diario electrónico "El Mostrador" para publicaciones de balance, citaciones a juntas y pago de dividendos.
4. Con fecha 29 de diciembre de 2011, mediante hecho esencial, se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros, la renuncia de los Directores Suplentes señora Loreto Santa María del Valle, y señor Christian Porre Beckett, las que se hicieron efectivas a contar de la fecha antes indicada. El Directorio, por unanimidad de sus miembros presentes, aceptó las renunciaciones recibidas, y decidió no nombrar reemplazantes.